

AVISO DE CONVOCATORIA
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2516 de 2011, la Institución Universitaria de Envigado está interesada en recibir propuestas para el siguiente proceso de contratación:

CONTRATACIÓN: CEIUE015-2011

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: La oficina de Informática de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, requiere adquirir 370 licencias de software Antivirus NOD32 BUSINESS EDITION para proteger los PC y servidores de la Institución durante un año, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 27B N° 39A sur - 57 de Envigado.

<i>Ítem</i>	<i>Características</i>
370 LICENCIAS NOD32 BUSSINES EDITION	Consola de administración centralizada, protección para estaciones portátiles, servidores de archivo. Control de dispositivos USB o reproductores.
SOPORTE TÉCNICO	Soporte técnico para Instalación y configuración de la consola, atención de incidentes en un tiempo no superior a 8 horas hábiles. Soporte para actualización de versiones.

Las siguientes son las especificaciones técnicas que debe cumplir el software Antivirus:

- Protección contra amenazas de virus, spyware, adware, dialers, phishing, worms, keyloggers, troyanos, y otros malware.
- Bajo consumo de recursos.
- Proteger múltiples de infiltración, incluyendo http, pop3, smtp y todos los medios locales y removibles.
- Protección proactiva.
- Protección para servidor de archivos.
- Contar con una consola de administración centralizada.
- El software debe permitir actualizaciones a nuevas versiones de producto que sean liberadas por el fabricante durante el tiempo de mantenimiento.
- El software debe permitir actualizaciones de bases de datos durante el tiempo de mantenimiento.
- El proveedor deberá garantizar el soporte técnico presencial durante el tiempo de

- El proveedor deberá garantizar el soporte técnico durante el tiempo de vigencia de la licencia y tiempo de atención a fallas no inferior a 8 horas laborables.
- Sistema Operativo: La licencia debe soportar sistema operativo Windows XP profesional a 32 y 64 bits, Windows Vista Bussines, Windows 7 Bussines a 32 y 64 bits, Windows server 2003 y 2008, Linux server.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El contratista ejecutará el objeto del presente contrato en un plazo de un (1) año, contados a partir de la firma del acta de inicio

FORMA DE PAGO: **Cancelación** treinta días posteriores a la entrega de la facturación y al recibir a entera satisfacción la instalación de la consola antivirus y verificación de funcionamiento en todos los equipos de la Institución.

CAUSALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:

- Cuando el valor de la propuesta inicial de precio, exceda el valor del presupuesto oficial estimado para la contratación que se pretende.
- Cuando la carta de presentación de la propuesta no se encuentre suscrita o se haya suscrito por quien no se encuentre facultado para ello.
- Cuando el proponente dentro del objeto social, no contemple la actividad o servicio que requiere la Institución.
- Cuando el proponente no garantice el soporte presencial para la instalación y atención de requerimientos.

Se declarara desierto:

- Cuando no se recibe ninguna propuesta.
- Cuando vencido el plazo contemplado en el artículo 10 del Decreto 2474 de 2008, regla de subsanabilidad, ninguno de las proponentes cumplan con los requisitos exigidos en el proceso de contratación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

CUADRO RESUMEN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL N° IUE015-2011

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de estudios previos e invitación pública. (En el Portal Único de Contratación Estatal y en la página web institucional)	02 de diciembre de 2011
Elaboración de adendas (En caso de requerirse)	06 de diciembre de 2011

Entrega de propuestas y requisitos habilitantes	09 de diciembre de 2011, desde las 8:00 A. M. hasta las 3:00 P. M. En la Oficina asesora jurídica, bloque administrativo, segundo piso de la Institución Universitaria de Envigado.
Evaluación de las propuestas económicas	12 de diciembre de 2011.
Publicación de informe de evaluación (En el Portal Único de Contratación Estatal y en la página web institucional)	13 de diciembre de 2011
Observaciones al informe de evaluación	14 de diciembre de 2011
Respuesta a las observaciones de la evaluación	15 de diciembre de 2011
Comunicación de aceptación de la oferta y adjudicación. (En el Portal Único de Contratación Estatal y en la página web institucional)	16 de diciembre de 2011

PRESUPUESTO OFICIAL: Para dar cumplimiento al objeto de la pretendida contratación, LA INSTITUCIÓN cuenta con presupuesto oficial que asciende a la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ml colombiana (\$5.400.000). Según el certificado de disponibilidad N° CD00370 del 21 de noviembre de 2011, emitido por el Analista de Presupuesto de la entidad.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS:

La dirección y el destinatario a quien deben enviarse las propuestas hasta la fecha y hora establecida en el cronograma, es la siguiente:

Institución Universitaria de Envigado, Oficina Asesora Jurídica, ubicada en la Carrera 27B N° 39A sur - 57 de Envigado, segundo piso, bloque administrativo. Barrió San José, Sector Rosellón, Envigado (Ant.)

Las propuestas se presentarán en moneda colombiana, los Proponentes presentarán su propuesta con base en las especificaciones contenidas en la presente invitación pública.

La propuesta y la información que la acompaña, se presentará en dos sobres separados y sellados, debidamente legajados y foliados, así:

En el sobre número uno (1). Deberá contener los requisitos habilitantes.

En el sobre número dos (2), Deberá contener la propuesta económica, la cual debe estar suscrita por la persona natural o por el representante legal, si se trata de persona jurídica.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En la presente contratación podrán participar las personas naturales o jurídicas consideradas legalmente capaces de acuerdo con las disposiciones vigentes, que no se encuentren incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios y que conforme al Artículo 2 de la Ley 828 de 2003 cumplan con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Toda solicitud de información, sugerencias, inquietudes e inscripción para participar como oferente, durante la vigencia de esta contratación deberá enviarse a la siguiente dirección:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, Carrera 27B No.39 A Sur- 57 de Envigado, Oficina Asesora Jurídica, segundo piso del bloque administrativo. Dirección contratacioniue@iue.edu.co

REQUISITOS HABILITANTES

Carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente si es persona natural. Si es persona jurídica por el Representante legal, anotando cerca de la firma el nombre, cargo y documento de identidad; de igual modo se procede en caso de unión temporal o consorcio.

Constancia de distribución del licenciamiento.

Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.

Presentar fotocopia de RUT

Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural (Según el caso).

Certificaciones de todos los productos, si no se es el fabricante de los productos, deberá ser acreditado por el representante legal que la sociedad está autorizada para su distribución, y que para efectos de garantías se hacen responsables de los productos que comercializan.

Certificación de que el proponente no se encuentra en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con la Institución Universitaria de Envigado.

El proponente debe acreditar el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social y parafiscales de sus empleados (Artículo 50 ley 789 de 2002 y 828 de 2003).

Certificado del Das.

Presentar certificado de responsables fiscales de la contraloría

PÁRAGRAFO: En todo caso la verificación de los requisitos enunciados en el numeral 7º del presente artículo se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsabilidad establecidas en el artículo 10

10 del Decreto 2474 de 2008. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declara desierto el proceso.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

IT E M	DESCRIPCIÓN (TIPIFICACIÓN)	JUSTIFICACIÓN (SOPORTE)	MECANISMO DE ESTIMACIÓN	ASIGNACIÓN	OBSERVACIONES
1.	Cumplimiento	La no entrega e instalación en la fecha acordaba del licenciamiento solicitado. La no prestación del servicio de soporte cuando la Institución lo requiera.	N.A.	Contratista	Es grave.
2.	Calidad	En los productos utilizados y en la atención del evento.	N.A.	Contratista	Es grave

VII. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS

Garantía de seriedad de la oferta, de calidad de los bienes y de seguridad social y por vigencia del contrato y tres meses del contrato.

- 1. Cumplimiento:** Por el veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato, y la vigencia deberá ser durante el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
- 2. Calidad del servicio y correcto funcionamiento:** Equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato, cuya vigencia deberá ser igual a la del mismo, y tres (3) meses más.



J AIME ALBERTO MOLINA FRANCO